LA MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO, LÍNEA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL Y LINGÜÍSTICA. SEMBLANZA HISTORICA, EXPERIENCIAS DOCENTES Y PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (1996-2008).

Jorge B. Martínez Zendejas, UPN, México
jmartinez@upn.mx

INTRODUCCIÓN

La políticas, así como los proyectos y los planes y programas educativos, todos los niveles, están estrechamente relacionados a los procesos de los contextos históricos en que se producen, pretenden dar respuesta a la problemáticas histórico sociales específicas que se presentan en un momento determinado del desarrollo de una sociedad, las demandas educativas planteadas a los gobierno en turno por diferentes sectores sociales y la negación entre los diferentes protagonistas de dichos procesos. En lo que sigue pretendo ilustrar lo anterior con un caso específico: La Maestría en Desarrollo Educativo, Línea diversidad Sociocultural y Lingüística (LDSL) ofertada por la Universidad Pedagógica Nacional en México.

En la primera parte del trabajo presento algunos de los procesos sociales que, definieron el desarrollo histórico y la configuración pluricultural del México de hoy y su relación con la educación

En la segunda parte presento la estructura del mapa curricular de la LDSL y el servicio con que en ella se atiende al educando, cuyo propósito es promover la construcción y promoción del conocimiento teórico, conceptual y metodológico de dicho campo de estudios.

Se presenta luego el caso de la última generación como ilustrativo de lo que ha sido, la producción científico-literaria de los estudiantes.
Finalmente presento algunas conclusiones relacionadas con la respuesta que la Universidad Pedagógica Nacional ha dado a las necesidades del servicio, la profesionalización del magisterio y el impacto que ello ha tenido.

Antecedentes.

Los cambios socio-económicos y culturales acaecidos en México durante el siglo pasado y principios del presente, se encuentra relacionados a la transformación de la sociedad, antaño predominantemente agraria, a una caracterizada por la urbanización e industrialización, el surgimiento de contextos interculturales derivados de los movimientos migratorios internos del campo a la ciudad, la concentración, presencia e interacción de grupos de población culturalmente diversos "nacionales y extranjeros" en los contextos urbanos, el cambio de grupos indígenas de ser pueblos ágrafos a pueblos con un sistema de escritura, mismos que acrisolados por la política, el ejercicio del poder y la negociación de los grupos en conflicto han propiciado la búsqueda de una sociedad más democrática, un sistema educativo menos excluyente, prácticas cotidianas más tolerantes hacia los diverso y lo diferente.

En dicho contexto, y durante el último cuarto del pasado siglo y principios del presente, surgen movimientos populares procurando su reivindicación, como lo son los protagonizados por grupos de población indígena, acompañados y apoyados por estudiosos simpatizantes de los más variados campos de actividad laboral y del conocimiento, que comparten su lucha, los movimienos feministas y los movimientos "gay", entre otros.

Dichos movimientos dejaron a la vista la precaria condición de los sectores vulnerables, su deteriorada calidad de vida y el pésimo servicio educativo que se les brindaba, condiciones que constituyeron la plataforma de demandas de los grupos, entre ellos los indígenas, al Estado y, con ello, la de una educación específica que promoviese el respeto a su lengua y su cultura.

Tal condición y la consecuente exigencia de su superación obligaron al grupo en el poder a establecer, en lo que toca a los grupos indígenas, un subsistema educativo específico, el Subsistema de Educación Indígena, el que promovido primeramente por decreto presidencial, paso a ser derecho educativo, que incluyó, entre otros, los niveles educativos del preescolar y la primaria para el medio indígena, *La educación indígena bilingüe bicultural.*

También desde la década de los años 80´s, los movimientos mencionados lograron la apertura de un espacio educativo específico mas, de nivel superior, la *Licenciatura en Educación Indígena*, impartid por la UPN, institución educativa creada por decreto presidencial por el entonces mandatario de la nación, el Lic. José López Portillo.

Posteriormente, a partir de 1992, los movimientos indígenas lograron la inserción del artículo IV a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un artículo en que el Estado se obliga a: *proteger y promover, como garantía social, el desarrollo de las lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social de los miembros de los grupos y culturas indígenas*, al tiempo que el acceso de sus integrantes a la jurisdicción del Estado. Al respecto cabe señalar que si bien la enmienda se encuentra en el texto constitucional, y si bien fue discutida en tres líneas, la autonomía de las regiones indígenas, su reglamentación y la pendiente ratificación de los acuerdos

de San Andrés Larraizar. lo está con carácter de "blindada", es decir, esperando ser reglamentada.

Más recientemente, en el marco de neoliberalismo competitivo, los maestros de los diferentes niveles educativos, licenciados en educación básica, especial, media superior o superior, indígenas y no indígenas, han hecho una demanda más cultural que económica al Estado, una demanda orientada a lograr mayores oportunidades de superación, especialización y profesionalización, y que encierra por implicación su deseo de emprender estudios de posgrado, demanda satisfecha, a través del tiempo, en un primer momento por la Maestría en Educación Indígena (para maestros indígenas) y la Maestría en Desarrollo Educativo (para ambas poblaciones) en la Unidad Ajusco de la UPN..

Los posgrados específicos en la Universidad Pedagógica Nacional

Los posgrados de maestría y doctorado en la Universidad Pedagógica Nacional surgen y se desarrollan, como se ha señalado, dentro de un contexto histórico en que se presentan eventos de gran trascendencia a nivel internacional y que implican relaciones entre poblaciones con diferentes culturas y lenguas y contextos interculturales, como lo son el proceso de globalización, el desarrollo de la economía neoliberal, el surgimiento de los bloques económicos, la caída del muro de Berlín, el fenómeno de la "balcanización", la firma de tratados de libre comercio. Y, a nivel nacional, (México) el Movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); el reconocimiento constitucional del carácter pluriétnico, pluricultural y plurilingüístico de la sociedad mexicana, la "transición democrática ", una mayor difusión de la existencia de los grupos indígenas a través de los medios masivos de comunicación, y una creciente percepción por parte de la población de

la presencia de estos grupos en los asentamientos urbanos, fenómeno que, entre otros, concreta la existencia de nuevos contextos de interculturalidad y, en el campo más específico de la educación, lo son también la promoción de los derechos humanos, la educación en / y para la diversidad cultural, el respeto a la diferencia y la preferencia sexual, problemáticas todas que han pasado a formar parte de los objetos y contenidos de planes y programas de estudio en diferentes escuelas y facultades.

A continuación expongo, de manera breve, las respuestas que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ha dado a dicha problemática social, es decir, a las demandas del servicio de educación pública y a las aspiraciones de los docentes a cursar estudios de posgrado en México.

Maestría en Educación. Línea: Educación Indígena (1987-1989).

Con el propósito de hacer frente a la problemática esbozada anteriormente y, más específicamente, a las necesidades del Subsistema de Educación Indígena, la UPN amplió sus espacios académicos, en 1987, para atender a la aspiración, a la vez, de los egresados de la Licenciatura en Educación Indígena y los de otras de sus licenciaturas, que deseaban hacer estudios de posgrado, ofertando para ellos la *Maestría en Pedagogía* y la *Maestría en Educación Indígena,* teniendo esta última como objetivos los de llevar a cabo el análisis de la problemática de la educación indígena y aportar alternativas de solución, mediante un plan de estudios que comprendía, entre otros, los cursos y seminarios siguientes*: Problemática de la educación indígena; Socialización del individuo y su marco cultural; Teoría y práctica de la docencia indígena I y II; Realidad socioeducativa de los indígenas; Análisis y desarrollo de los modelos pedagógicos para*

la población Indígena y un Seminario de Tesis, mismos que fueron impartidos mayormente por personal especializado en alguna de las disciplinas de la antropología.

Ingresaron a esta maestría después de ser seleccionados, un total de cinco maestros indígenas bilingües (un mixteco, un maya de Yucatán, un nahua de la Huasteca potosina, un nahua de la Sierra de Puebla, y uno más cuya identidad étnica no ha sido precisada). Todos ellos, una vez que egresaron, pasaron a prestar sus servicios en diferentes instituciones del subsistema de Educación Indígena, si bien sólo el maestro de origen mixteco ha recibido el grado de maestro, sustentando la tesis "*Socialización y conocimiento a través del trabajo en dos pueblos mixtecos: Tlazoyaltepec y Huitepec, Oaxaca*. Por lo demás, se sabe que esta maestría dejó de impartirse después de que esta generación egresó, debido a problemas de diversa índole, entre los que se cuenta la falta de una planta docente especializada que se encargara de darle continuidad.

Maestría en Educación, Campo: Educación Indígena (1994-1996).

En 1994, la Universidad pedagógica Nacional ofertó un nuevo espacio académico del nivel de estudios de posgrado, la *Maestría en Educación* para egresados de las licenciaturas en etnolingüística, ciencias sociales e historia, y la licenciatura en educación indígena, así como para maestros de otras licenciaturas afines interesados en este campo, adscritos a los niveles de preescolar y primaria, oferta de posgrado que comprendió, entre otros campos, el campo de la Educación Indígena

Esta maestría tuvo entre sus objetivos los de llegar a formar docentes-, nvestigadores de alto nivel, capaces de generar propuestas de acción educativa y alternativas pedagógicas curriculares, metodológicas y

didácticas en este campo; producir materiales didácticos específicos acordes a la cultura - se decía – de las etnias de México, capaces de promover la revaloración de la identidad étnica, el conocimiento, historia, tradiciones, arte y valores de los grupos indígenas e incorporar estos últimos en los procesos educativos escolarizados. La estructura curricular de esta maestría estuvo regida por dos líneas de docencia e investigación: a) *Identidad cultural y educación y b) Bilingüismo y Educación.* * El mapa curricular de esta maestría se encuentra en la página 17 del folleto intitulado Plan de Estudios de la UPN.

A esta maestría solicitaron ingreso veintitrés aspirantes, quince indígenas y ocho no indígenas. De ellos fueron aceptados y quedaron inscritos un total de diecisiete: *trece indígenas*, (cinco nahuas de la Huasteca Hidalguense, una nahua de la Región del Balsas, una nahua de la Sierra Norte de Puebla, un mixteco de Oaxaca, un mixteco de Guerrero, un hñahñú de Hidalgo, un mazahua del Estado de Michoacán, una totonaca de Veracruz, un chontal de Tabasco), *y cuatro mestizos.*

Cabe señalar que seis de los mencionados indígenas eran egresados de la Licenciatura en Educación Indígena, modalidad escolarizada y que del total de esta generación sólo desertó un alumno mestizo del Estado de México, debido a que su dependencia le negó la beca comisión requerida. Los maestros del estado de Hidalgo también tuvieron problemas en este sentido, más finalmente, lograron se ejerciera su derecho a dicha beca.

Los seis casos rechazados lo fueron, por un lado, no en razón de algún principio étnico discriminatorio o de exclusión social, sino académico y, por otro, debido a a la reducida planta docente adscrita a este programa de maestría.

Los datos que se tienen respecto de los egresados de este programa de maestría hablan de que solo tres, todos ellos indígenas, se han titulado, o lo que es lo mismo que ningún egresado, no indígena, ha obtenido el grado correspondiente.

Y, si bien no se ha llevado un seguimiento riguroso de los egresados de este posgrado, se intuye que parte de ellos, al haber regresado a laborar a sus previas dependencias se encuentran desempeñando funciones de asesoría y/o docencia, ya sea en el departamento o dirección de Educación de sus respectivos estados o en el Servicio de Educación Indígena. Lo cual, si pudiese ser cierto, no permite decir que sea confiable la afirmación de que este personal haya ejercido influencia en / sobre lo educativo instituido o que sus actitudes hayan sensibilizado sus compañeros, el centro de trabajo, o el magisterio educación indígena en particularl.

Cabe agregar que este programa, *la Maestría en Educación*, además de que se vio limitado por la falta de personal, también, como en el caso anterior, fue cuestionado por el hecho de ofertar seis líneas de especialización, además de la del campo de educación indígena, estructura curricular que - se señalaba – posibilitaría que éstas se disgregaran, a tal grado que podrían llegar a convertirse en maestrías independientes; razones todas que dieron paso a que esta oferta de posgrado fuera cerrada después de que egresó esta generación y, con ello, a la reestructuración del programa, o creación de otro, mismo que concluyó con un nuevo programa de estudios de posgrado: *la Maestría en Desarrollo Educativo*.

La Maestría en Desarrollo Educativo, modalidad escolarizada

Este posgrado se imparte en la Unidad Ajusco de la UPN, desde 1996, bajo la modalidad escolarizada. Es ésta una oferta flexible, es decir, es una en la que se admite la inserción de nuevas líneas y el cierre de otras cada generación, así como egresados que se interesan por este campo de conocimiento de las diversas licenciaturas que se imparten en ella o egresados de otras escuelas y facultades. Su plan y programas de estudios comprende dos líneas curriculares: la formación básica y la formación especializada, orientadas ambas "a la profesionalización" del maestro y a su "formación" básica en el campo y "haceres" de la investigación educativa", al tiempo que a la construcción de conocimiento y no al mejoramiento de la práctica docente, como tal.

Desde el punto de vista de la estructura académica, la *Maestría en Desarrollo Educativo* se encuentra adscrita a la Coordinación de Maestrías, instancia responsable de la administración y supervisión académica de un número determinado de líneas de profesionalización que se diferencian, unas de otras, por el objeto de estudio a que se abocan y por los tipos de investigación específica que cada una de ellas promueve.

Desde el punto de su adscripción esta maestría, y con ello su personal docente/investigador/asesor, ha venido cambiando en estrecha relación con la reestructuración de la Universidad, como lo deja ver el hecho de que éste, espacio, inicialmente adscrito al Programa de Investigación, pasó más tarde, durante la etapa inicial del Programa de Reestructuración de la Universidad, a ser integrado a uno de los llamados *agrupamientos* y, posteriormente, como C*uerpo académico* . del Área 2, *Educación e interculturalidad* que, a su vez, formara parte del *Programa II: Investigación, Educación y Procesos Interculturales.*.

Líneas de especialización de la Maestría en Desarrollo Educativo

La Maestría en Desarrollo Educativo ha venido ofertando varias líneas de especialización, dependiendo de la disposición de personal que se encarga de impartirlas, mismas que originalmente fueron las siguientes: *Administración y gestión de la educación, Lengua y literatura; Prácticas curriculares en la formación docente; Educación matemática; Informática y educación; Enseñanza de las ciencias naturales, Gestión pedagógica y Educación y Diversidad sociocultural y lingüística. x*

Por lo que toca a las líneas que se ofertaron a los estudiantes de esta última generación (2006-2008), además de la Educación matemática, Enseñanzas de las ciencias naturales y Educación y Diversidad Sociocultural y lingüística, que habían venido impartiéndose durante las generaciones anteriores, fueron: *Hermenéutica y Educación multicultural, Educación artística, Educación ambiental, Política educativa, Prácticas institucionales en la formación docente, Tecnologías de la información y la comunicación en educación, Teoría pedagógica, Enseñanza de la historia*

Maestría en Desarrollo Educativo, Línea: Diversidad Sociocultural y Lingüística.

La apertura de la *Línea Diversidad Sociocultural y Lingüística,* como parte de la Maestría en Desarrollo Educativo, hizo explícito el interés y la preocupación de la Universidad Pedagógica Nacional en proporcionar un espacio académico para la profesionalización (comprensión teórica de la docencia, investigación e intervención) del maestro en dicho campo. Su especificidad radica en llegar a formar personal que, a su tiempo y oportunidad, habrá de socializar y aplicar el conocimiento en

ella adquirido. En otras palabras, profesionalizar personal capaz de incidir desde la perspectiva del reconocimiento de la diversidad sociocultural y lingüística, el respeto a la diferencia y la práctica de la tolerancia, tanto en las instancias e instituciones (direcciones, niveles y centros escolares) como indirectamente en las poblaciones culturalmente diversas y socialmente heterogéneas que se concentran en las ciudades, las zonas y centros escolares, o a las poblaciones escolares que asisten a las aulas de la educación pública escolarizada, por no decir, también, escuelas privadas, comprometidas con la formación de un sujeto democrático cuyo proyecto de vida incluya la eliminación de la discriminación negativa, la xenofobia y la exclusión, a partir de fomento del bien común.

Esta línea de maestría ha formado parte de diferentes espacios dentro de la estructura académica de la Universidad Pedagógica Nacional, espacios dados a ella en estrecha relación con la reestructuración de la universidad, como lo son su adscripción como *Agrupamiento: Diversidad e interculturalidad*, título temporal que se le dio en el documento fundacional a un grupo de maestros estudiosos de dicho campo, (en 2003) y, posteriormente, como un *Cuerpo académico,* denominado *Atención Educativa a la Diversidad Cultural y Lingüística*", que forma parte del Área Académica No, 2.

La primera generación que ingresó a esta maestría estuvo integrada por estudiantes indígenas y no indígenas, con predominio numérico de estos últimos. Al respecto, precisa decir, que si bien ambos llevaron a cabo estos estudios bajo los términos de un permiso o licencia con goce de sueldo, llamado *beca comisión de tiempo completo*, también lo es el que en ambos casos, a pesar de que dicha beca es un derecho, razón por la que no habría de haber restricción alguna en concederlo, en ocasiones ésta es obtenida con gran forcejeo, amenazas de abandono de trabajo o severas restricciones administrativas. Mas

también lo es, en algunos casos, que ella se les es negada argumentándose razones que rayan en la ilegalidad, como lo es el argüir la imposibilidad de encontrar un profesor sustituto interino que tome su lugar, contraviniendo con ello lo que respalda la Ley General de Educación, el Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública, los Estatutos del Sindicato Nacional del Magisterio, el Programa de Modernización Educativa y el Programa de Carrera Magisterial.

Plan y programa de estudios de la Maestría en Desarrollo Educativo,.

Este programa de estudios, siendo la UPN una institución pública dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, es ofertado preferentemente a profesores egresados de instituciones públicas de educación superior (UPN, Escuela Normal de Maestros, la Escuela de Educadoras, entre otras) o sea, maestros que prestan su servicio en los niveles de educación pública básica (preescolar, primaria, secundaria) o servicios educativos específicos en otras dependencias (educación inicial , educación especial, el programa de integración educativa, o en el nivel medio superior).

Tiene como propósito central contribuir al desarrollo de las capacidades innovadoras del estudiante, su formación sistemática en métodos de investigación y formas de intervención en su campo y en aspectos que contribuyen a mejorar su desempeño profesional, no su práctica, al tiempo que les orienta hacia el establecimiento de líneas de investigación que coadyuven a fortalecer los servicios que prestan sus instituciones y la comprensión de los procesos y prácticas educativas conducentes a la educación en / y para la diversidad, el respeto a la diferencia y la práctica de la tolerancia.

Mapa Curricular de la Maestría en Desarrollo Educativo, Línea Diversidad Sociocultural y Lingüística

Primer semestre: Teoría educativa, análisis sociopolítico de la educación en México, diversidad cultural e institución escolar, la investigación en el campo educativo, Introducción al campo

Segundo semestre: Institución y currículo, Aprendizaje Escolar, Seminario especializado I, Seminario de Tesis I

Tercer semestre: Teoría y práctica docente, Seminario de temas selectos, Seminario especializado II, Seminario de Tesis II

Cuarto Semestre: Seminario de temas selectos I, Seminario especializado III, Seminario de tesis III.

Tesis de grado: 20 créditos.

Total de créditos de la maestría 125 .

Plan de Estudios de la Línea Diversidad Sociocultural y Lingüística de la Maestría en Desarrollo Educativo.

Propósitos

Tiene, entre otros, el de lograr que el alumno conozca las principales dimensiones de la diversidad sociocultural y lingüística del país y sus implicaciones educativas, desde el punto de vista pedagógico, ideológico e institucional, así como el de que se adquiera la capacidad para identificar los problemas educativo-pedagógicos generados por la diversidad sociocultural y lingüística, a fin de llegar a desarrollar estudios que permitan derivar propuestas de intervención o de formación, tendientes a superar los problemas identificados.

Estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios de esta maestría comprende una línea básica y una línea de especialización, conformadas por diferentes seminarios y cursos que se imparten durante cuatro semestres. En ella la línea de especialización está constituida por siete seminarios distribuidos de la manera siguiente:

Primer semestre: *Introducción al campo*.

Segundo semestre: *Seminario especializado I y Seminario de Tesis I*

Tercer semestre: *Seminario especializado II y Seminario de Tesis II*

Cuarto semestre: Seminario especializado III y de Seminario de tesis III

Más también otros cursos que abordan contenidos generales y sin referencia al campo de conocimientos de la maestría, más que si atañen a la profesionalización general de manera directa.

Contenidos de los cursos o seminarios de especialización de la Línea: Diversidad Sociocultural y Lingüística, Maestría en Desarrollo Educativo,

Introducción al Campo

Este curso ofrece una visión general acerca de la construcción de un campo educativo, se aboca al análisis de los efectos de las diferencias sociales, culturales, lingüísticas y étnicas en el proceso educativo y se sustenta, de manera principal, en ideas y teorías provenientes de disciplinas sociales como lo son la antropología, la lingüística y la filosofía.

Seminario Especializado I

En este se reflexiona inicialmente sobre la ideología y los conceptos que sustentan los proyectos educativos de finales del siglo XIX, el XX y principios del XXI, mismos que condujeron a la creación y establecimiento de un sistema educativo de corte homogeneizador de la población, o "normalizado" negaba la diferencia y propiciaba la exclusión y la marginación de sectores culturales diversos y/o socialmente diferentes. Posteriormente, se analizan las propuestas educativas contemporáneas que abren el debate a la diversidad cultural, la diferencia y la tolerancia, al tiempo que se procura mostrar analíticamente el valor de las culturas regionales, étnicas y locales dentro del contexto pluricultural del país y el proceso de globalización que tienden a integrar y uniformar las culturas mexicanas, indígenas y mestizas en dos niveles: nacional e internacional.

Seminario Especializado II

En este seminario el asesor encargado de conducirlo induce en el estudiante el análisis de los problemas básicos que surgen de la necesidad de generar una educación respetuosa de las diferencias desde un punto de vista sociológico, antropológico, sociolingüístico y pedagógico, es decir, la reflexión de / y sobre las diferencias de género, clase social, etnicidad, lenguaje, variantes locales del español y de las lenguas indígenas, así como el de otras lenguas minoritarias, y las opciones religiosas. Se estudia también la problemática relativa al mantenimiento o desplazamiento de las identidades nacional, regional, étnica, pueblerina y barrial, todo a la par, del debate sobre los conceptos de multiculturalidad, pluriculturalidad, intercultural y transculturalidad, así como educación en / y para la diversidad / interculturalidad.

Seminario Especializado III

En este seminario se trata las desigualdades que predominan en la actualidad en el sistema educativo mexicano, mediante estudios diagnósticos, estadísticos y trabajos de investigación que permitan conocer los sectores sociales y zonas geográficas con mayor desigualdad, y las condiciones que hacen factible dicha inequidad y exclusión educativa.

Se profundiza en el debate federalismo-centralismo, desigualdad regional, étnica, lingüística y social; se toman como ejes de reflexión el respeto a la diferencia, la igualdad de oportunidades, el desarrollo cultural y el progreso socioeconómico, y se enfatiza el análisis de contextos interculturales, mediante las nociones de cambio y continuidad cultural en diferentes ámbitos geográficos.

Los seminarios de tesis I, II y III

Dado que se trata de seminarios semi-personalizados, ningún maestro ha de asesorar más de dos estudiantes, puesto que dichos seminarios implican, según sea el caso, asesorías tanto para la elaboración o reelaboración del (ante y) proyecto de investigación en el primero de ellos y, en los posteriores, asesorías que tocan el proceso de investigación propiamente dicho y la estructuración y elaboración de la tesis. Tal atención procura que al finalizar el Seminario de Tesis III, durante el cuarto semestre, el alumno llegue a presentar el borrador definitivo del texto de su tesis. Al respecto, vale decir, que si bien los objetos de investigación de los estudiantes cambian de generación a generación, no ha sucedido así con los campos temáticos de los proyectos de los profesores-asesores-investigadores que los conducen y los asesoran.

Cabe mencionar que los estudiantes que integraron la primera generación de esta maestría, además de realizar sus estudios, asistieron o participaron, a iniciativa del responsable del la línea, un caso excepcional, en eventos académicos y de investigación que se organizaron y llevaron a cabo en diferentes momentos de su paso por esta maestría. Lo mismo, lo es el que participaron como asistentes de maestros adjuntos en un curso denominado *Curso-Taller Diversidad Cultural y Educación,* impartido a personal de la Sub Coordinación de Desarrollo Educativo, Región Cuetzalan, estado de Puebla, en junio de 1997, como ponentes en el *Congreso Regional "Diversidad Cultural y Educación*" celebrado en la población mencionada, y como personal de apoyo académico en el *Curso de Desarrollo Curricular*, impartido a maestros indígenas de la Región de Cuicatlán, Oaxaca en 2003, todos eventos promovido, al igual que los anteriores, por el responsable de la Línea de Diversidad Sociocultural y Educación y en el Proyecto de Investigación "Diversidad Cultural y Educación en la Región de Cuetzalan, Sierra Norte del Estado de Puebla".

Los temas y objetos abordados y desarrollados por los trabajos de investigación y tesis de los estudiantes, subordinados como preferentemente lo están a los proyectos de investigación de los asesores, comprendieron temas relativos a: L*a problemática de la educación impartida a los niños indígenas migrantes; la conflictiva que se da entre los saberes de los niños indígenas y los contenidos de la educación escolarizada, la relación entre educación e identidad, la cuestión de género y valores en la escuela, y los problemas lingüísticos relacionados con la estandarización de las lenguas indígenas.*

Otras características más de esta maestría, además de que las asesorías y dirección de tesis son actividades personalizadas lo son el que en ella se preferencia la investigación cualitativa y las técnicas de investigación etnografía, promover la elaboración del proyecto

investigación en el primer semestre, investigación documental y el trabajo de campo, acopio de datos, su análisis, el establecimiento de categorías, la interpretación y la redacción del texto de tesis, durante los subsecuentes semestres.

Generación 2006-2008. Un caso ilustrativo.

Más recientemente, en el marco de neoliberalismo competitivo, los maestros de los diferentes niveles educativos, licenciados en educación básica, especial, media superior o superior, indígenas y no indígenas, han hecho una demanda más cultural que económica al Estado, una demanda orientada a lograr mayores oportunidades de superación, especialización y profesionalización, y que encierra por implicación su deseo de emprender estudios de posgrado, demanda satisfecha, a través del tiempo, en un primer momento por la Maestría en Educación Indígena (para maestros indígenas) y la Maestría en Desarrollo Educativo (para ambas poblaciones) en la Unidad Ajusco de la UPN.

A la convocatoria de esta maestría acudieron un total de 63 estudiantes, licenciados egresados de una gran variedad de instituciones educativas, y experiencia académica y laboral, maestros en servicio en alguno de los niveles de la educación básica, (preescolar primaria, secundaria), nivel medio superior (bachillerato o preparatoria) o nivel superior (del sector público o privado), reflejo de la exigencia de profesionalización impuesta por un modelo competitivo, productivista y eficientista neoliberal, cada día más demandante de mayor nivel académico del profesorado.

De ellos fueron seleccionados un total de 14, en base a sus perfiles académicos, los resultados obtenidos en el examen de ingreso, su disponibilidad de tiempo completo para cursar la maestría, la relevancia

del objeto de investigación presentado en el anteproyecto de investigación, la articulación de éste con el campo de conocimiento de la maestría, y la afinidad temática del mismo con algunos de los proyectos de los docentes-asesores-investigadores. De se dieron de baja dos estudiantes, en un caso por atender a su embarazo y otro por ingresar a una maestría que ofrecía beca económica,

Los restantes estudiantes terminaron sus estudios favorablemente, se encuentran culminando el proceso de sus investigaciones y la redacción de sus tesis, cuyos títulos son: *Construcción de una propuesta educativa parta niños indígenas mixtecos del primer ciclo; El aprendizaje del inglés en grupos indígenas migrantes mexicanos;* Proyecto: *Capacitación docente para la educación intercultural; La formación del maestro indígena mixe; La apropiación de los roles de género en la familia y la escuela mixe; El espacio escolar como reproductor y espejo de identidad; Formación docente en la práctica docente indígena; Propuestas didácticas para la enseñanza del inglés a migrantes hispanos en Estados Unidos de Norteamérica*; *Representaciones mentales sobre la institución escolar; Prácticas lingüística. Uso y desuso de la lengua materna de los maestros mixes de Oaxaca; Adolescencia y tolerancia. Una propuesta educativa, y* Lachira Carlos Mariategui, *Perú*

Los docentes como articuladores clave del proceso profesionalizante de la maestría

Lo que se ha señalado con anterioridad respecto al personal docente-asesor-investigador adscrito a esta línea, también se lleva a cabo en las otras líneas de la MDE. En ellas, dicho personal, lleva a cabo dos funciones primordiales, ser conductores de los cursos y asesores de tesis, funciones, ambas, vinculadas al campo de su competencia y a su proyecto de investigación, mismas que llevan a

cabo durante los cuatro semestres, y solo en caso de necesidad del tesista la extensión de la asesoría por un semestre más, como lo establece la normatividad..

Las investigaciones que llevan a cabo los docentes-asesores-investigadores de LDSL de la MDE se encontraban inscritos y formaban parte de un proyecto general que hasta el pasado semestre llevara por nombre *Educación y diversidad cultural*.

Los docentes como articuladores clave del proceso profesionalizante de la maestría

Lo que se ha señalado con anterioridad respecto al personal docente-asesor-investigador adscrito a esta línea, también se lleva a cabo en las otras líneas de la MDE. En ellas, dicho personal, lleva a cabo dos funciones primordiales, ser conductores de los cursos y asesores de tesis, ambas, vinculadas al campo de su competencia y a su proyecto de investigación, mismas que las llevan a cabo durante los cuatro semestres, y solo en caso de necesidad del tesista se recurre a la extensión de la asesoría por un semestre más, como lo establece la normatividad..

Las investigaciones que llevaran a cabo los docentes-asesores-investigadores de LDSL de la MDE, durante el período que hemos cubierto, se encontraban inscritos y formaban parte de un proyecto general que hasta el pasado semestre llevara por nombre *Educación y diversidad cultural*.

Conclusiones

La educación en México se encuentra estrechamente ligada a los procesos y cambios económicos, políticos y sociales.

El subsistema de la educación indígena en nuestro país, al igual que otros servicios educativos, es constituido como respuesta del Estado a las demandas y presiones ejercidas por los grupos indígenas y los sectores populares.

La Universidad Pedagógica Nacional ha sido la institución educativa que específicamente se ha encargado de la formación de docentes indígenas bilingües a los niveles de grado y de posgrado. Entre ellas se encuentran las Licenciaturas en Educación Indígena (1980) y Educación Intercultural (1990), la Maestría en Educación, Línea: Educación Indígena (1990), y la Maestría en Desarrollo Educativo, es un espacio académico que ha estado siendo operado con diversas líneas en diferentes periodos, de las cuales forma parte la Línea diversidad Sociocultural y Lingüística desde 1996.

-El campo de conocimiento de la diversidad sociocultural y lingüística y su articulación con lo educativo es un campo en construcción,

-Hay un interés y demanda crecientes por este posgrado de parte de los profesionales de la educación.

-El número de estudiantes que han ingresado y obtenido el grado habla de la formación, la calidad de la docencia y el impacto que su profesionalización ha tenido en el sistema educativo nacional.

-La incidencia de la planta docente y de los estudiantes de esta maestría ha trascendido el aula universitaria, ya que han desarrollado labores de difusión y extensión, y participado en la impartición de cursos de actualización, así como en eventos de corte nacional e internacional, sobre este campo.

-La producción científico-literaria, derivada de las acciones de esta línea, queda manifiesta y recomendada en la diversidad de trabajos con que los estudiantes han venido contribuyendo a la consolidación del campo.

Las tesis de los egresados de la maestría, el curso-taller de actualización de maestros y alumnos sobre diversidad cultural, las bibliografías elaboradas, las antologías compiladas, los trabajos de los docentes-investigadores, las tele-conferencias en que se participó, la publicación de una memoria del congreso "Diversidad cultural y Educación" y la Página OEA-UPN, productos de la labor de los docentes-investigadores de la Maestría en Desarrollo Educativo. Línea Diversidad Sociocultural y Lingüística, constituyen valiosos acerbos que aportan a la discusión de la Educación Intercultural, y habrán d ser difundidos a través de una red de educación en / y para la diversidad, dentro de la RED DE REDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Es, pues, expresa y evidente la intención de la UPN por mantener un programa de maestría que incluya un programa que se ocupe del estudio de la problemática de la diversidad sociocultural y lingüística, alternativa educativa que no atañe ni está orientada a incidir solamente en el servicio educativo de educación indígena, sino que compete a un servicio que obliga al Estado, a todos los miembros de la sociedad, y a los maestros y alumnos de todos los niveles y modalidades educativos, una vez que está orientada a promover los valores de convivencia, equidad, igualdad y democracia en la sociedad, y el bienestar común.